

INFORME: Reposición de Materiales en Línea.

Emisión: Abril 2020

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento del punto 11-2 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2020, aprobado preliminarmente por la Gerencia de Control del Sector Productivo de la SIGEN, aprobado por el Directorio de la Empresa, y ratificado por la Presidenta del Directorio con fecha 24 de Enero de 2020, se efectuó la auditoría del Proceso "Administración de inventarios", analizando el subproceso "Reposición de Materiales de Línea", con el objeto de verificar el cumplimiento de los procedimientos vigentes y el sistema de control interno, evaluando los riesgos claves, las actividades de control existentes y su efectividad para mitigarlos, identificando oportunidades de mejora.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según Resolución 152/02 de la SIGEN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión del sistema de control interno y el análisis de la gestión del subproceso "Reposición de Materiales de Línea", en la Gerencia de Almacenes, dependiente de la Dirección de Compras y Almacenes, y para la Gerencia de Tecnología y Procedimientos Técnicos, dependiente de la Dirección Técnica y de Desarrollo Tecnológico, para el período muestral correspondiente al segundo semestre de 2019.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.